

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 342

17 de enero de 2012

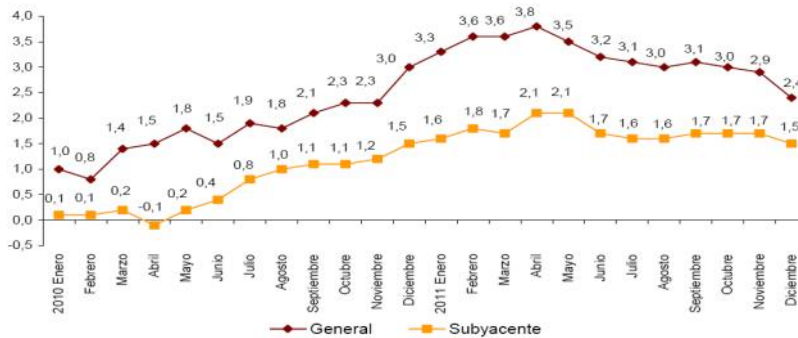
La disminución del IPC en 2011 produce un ligero alivio tan solo estadístico

La Unión Sindical Obrera (USO) considera que el descenso en 5 décimas, en términos anuales, del IPC producirá un alivio, más estadístico que real, en las maltrechas economías domésticas. Es difícil de entender en términos reales, que la bajada se achaque fundamentalmente al precio de los carburantes, cuando a todos nos cuesta más el combustible al pasar por una estación de servicio.

La situación de alivio que puede aparentar este descenso, mucho nos tememos, suponga que en el próximo

mes, los precios vuelvan a crecer, pues en lo que llevamos de año el gasóleo de auto-

Evolución anual del IPC
Índice general y subyacente



moción ha subido el 3,9 %, lo que ha llevado a marcar su máximo histórico, y la gasolina ha subido un 4,7 %. Si a esto unimos que en las nóminas de este mes se producirá un descenso de la

liquidez, como consecuencia de la subida del IRPF, y los incrementos salariales no se están

produciendo como consecuencia de la parálisis que sufre la negociación colectiva, o de las sucesivas congelaciones salariales que están sufriendo colectivos como el de los empleados públicos, la

renta disponible de los hogares disminuirá incidiendo negativamente en la demanda interna y por tanto relentizando más aun el crecimiento de nuestra economía.

La USO reclama para este nuevo año, una política de incrementos salariales que equilibre los ingresos de los ciudadanos al coste de la vida y contribuya a generar liquidez y capacidad de compra en los hogares, como un elemento esencial para reactivar la demanda

interna y nuestro crecimiento económico. Sólo desde el crecimiento de la actividad podremos generar políticas que incidan positivamente en la generación de empleo.

Convocada huelga en Castilla-La Mancha contra las medidas de Cospedal

La primera huelga convocada contra los recortes y ajustes autonómicos ya tiene fecha: 29 de febrero. USO, junto a los sindicatos CCOO, UGT, CSI.F, STAS-STE-SF, SIC-GS, FSES y USAE han acordado celebrar una jornada de huelga en la administración pública regional de Castilla La Mancha, el próximo día 29 de febrero, en contra de las medidas del Gobierno de María Dolores de Cospedal, tras la aprobación definitiva, por el Consejo de Gobierno del proyecto de ley de medidas complementarias del denominado Plan de Garantías de los Servicios Sociales Básicos, que contiene, entre otras medidas, la rebaja del 3 %

del salario de los empleados y empleadas públicos y el aumento de la jornada laboral en dos horas y media a la semana. Aunque en principio el día fijado es el 29 de febrero, la fecha podría modificarse en función del calendario de tramitación parlamentaria de los Presupuestos de la Comunidad para el año 2012.

Unidad sindical

Así lo han acordado la totalidad de las organizaciones sindicales en una reunión celebrada el 11 de enero, en la que también han acordado celebrar una "jornada en defensa de los servicios públicos" con una gran manifestación regional

el 11 de febrero en Toledo, a la que se invita a participar a todas las asociaciones que están en la lucha por la defensa de los servicios públicos, así como al conjunto de la ciudadanía. Como informamos en su momento, a las manifestaciones convocadas el pasado 21 de diciembre acudieron más de ocho mil trabajadores y trabajadoras.

También se ha consensuado convocar concentraciones en todos los centros de trabajo y ante el Parlamento regional el día en que las Cortes voten el decreto que hace efectivo los "recortes". Todos los Sindicatos, por unanimidad, han expresado su voluntad prioritaria de mantener la unidad de

acción sindical, "como herramienta más eficaz para la defensa de los trabajadores y de los servicios públicos".

Asambleas en los centros de trabajo

En los próximos días está prevista la celebración de reuniones de todas las Juntas de Personal y Comités de Empresa de toda la Junta de Comunidades con el objetivo de que manifiesten su rechazo a las medidas del plan de ajuste y el inicio de un proceso de asambleas en los centros de trabajo, para explicar con detalle a los compañeros y compañeras el alcance de las medidas aprobadas por el Gobierno regional.

Previsiones negativas en el sector de la seguridad privada

El Secretario de Acción Sindical de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de la Unión Sindical Obrera (FTSP-USO), Fernando Lago, comunica que previsiblemente la patronal no va a asumir los incrementos salariales pactados para el año 2.012 en el vigente convenio colectivo de empresas de seguridad privada. Como consecuencia de ello, todos los trabajadores recogidos en este convenio tendrían que realizar demandas individuales por reclamación de cantidad. Se van a cumplir así las previsiones negativas que la FTSP-USO había realizado en su análisis de la situación actual del sector de seguridad privada.

Jubilación de nuestro compañero Matías de la Santísima Trinidad

Desde el 1 de enero, nuestro compañero de La Rioja Matías de la Santísima Trinidad Chivite está disfrutando de su jubilación. Matías es afiliado a la USO desde 1977, y ha desempeñado múltiples cargos desde entonces. Comenzó su andadura en la USO como delegado sindical y presidente del Comité de Empresa de

Tobepal. A nivel regional, ha sido miembro de la Ejecutiva Regional y del Consejo, responsable de la Federación de Artes Gráficas, y en su última etapa ha estado colaborando con la FTSP-USO de La Rioja.



Además, ha sido coordinador estatal de empresas de Servicios Auxiliares y Presidente de la Comisión Federal de Garantías de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada. Matías ha dedicado toda su vida al sindicalismo, y siempre ha mirado y ha luchado por la USO. Agradecemos a Matías su dedicación durante todos estos años al sindicato USO y a la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada.

FEUSO se reúne con el Consejero de Educación de Navarra

Una delegación de FEUSO ha mantenido el pasado 10 de enero una reunión de trabajo con el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Iribas. Los representantes de FEUSO han abordado temas que afectan al profesorado de religión, tales como la situación laboral y de estabilidad, la configuración de la asignatura de Religión y su alternativa. La delegación de FEUSO ha estado encabezada por el Secretario General estatal, Antonio Amate, y por parte de FEUSO-Navarra, Cristina Barrenetxea y Fernando Jorajuría.



En la reunión FEUSO ha podido reiterar ante el nuevo Consejero las demandas de mejora que viene defendiendo en los últimos años, en todas las mesas de negociación, tanto de ámbito estatal como autonómico, respecto a los citados asuntos, en los que está en juego el futuro de un colectivo que sigue reclamando su estabilidad laboral. El Consejero ha mostrado su interés y ha manifestado su disposición a seguir trabajando en los próximos meses en un clima de colaboración.

Nuevo éxito de USO: el juez anula la OPE de Lampreó

El juzgado de lo contencioso administrativo número 1 de Oviedo ha dictado sentencia por la que se anula la oferta pública de empleo del Ayuntamiento de Langreo para 2011, que preveía la contratación de 4 trabajadores, y que fue recurrida por USO por sus presuntas irregularidades, en concreto, por considerar que la oferta había sido aprobada por resolución de la Alcaldía sin convocatoria de la Mesa General de Negociación.

Seguimos creciendo en las entidades gestoras de la Seguridad Social

USO ha obtenido un nuevo delegado en las elecciones sindicales celebradas el pasado 10 de enero, en Vizcaya y para el ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, personal laboral.

La nueva composición del Comité de Empresa es USO, 1 delegado, CCOO, 2 delegados y ELA, 2 delegados.

Desde FEP-USO constatamos, una vez más, que allí donde nos presentamos, con nuestras propuestas y reivindicaciones, obtenemos estupendos resultados. Cada día es más claro que los trabajadores y trabajadoras buscan con su voto, una alternativa al actual panorama sindical.

USO Asturias consigue 37 delegados en diciembre

La distribución es:

Empresas del sector de limpieza: CLECE-CLN- EULEN HUCA - EULEN ASTURIAS-ITMA SAL- ITMA SL, con un total de 17 delegados.

- Ayuntamientos: CORVERA Y CASTRILLON, con 4 delegados.

- ARCELOR, con 12 delegados.

- Empresas del Metal y Auxiliares: MASA GALICIA y RYTRAFESA, con 3 delegados.

- Y por primera vez se ha conseguido un delegado en el Real Sporting de Gijón.

Esto ha permitido que la USO de Asturias alcance los 513 delegados con mandato vivo, por primera vez en su historia, y teniendo un crecimiento en este último proceso del 26%.

USO obtiene 2 representantes en el Concello de Orense

En las elecciones celebradas el pasado 11 de enero hemos obtenido 1 representante en el colegio de Técnicos y otro en el colegio de Especialistas.

Este nuevo éxito se suma a los brillantes resultados obtenidos el pasado mes de junio en las elecciones entre el personal funcionario, y consolidan a USO como el primer sindicato entre los trabajadores y trabajadoras municipales de Orense.